



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com



Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL DE BECAS RESOLUCION S.F.P. N° 1268/2015 LEY 5189/2014

RUBRO: **841**

MES: Junio/2026

Nº ORDEN	FECHA	BENEFICIARIO/A DE LA BECA	RESOLUCION DE APOORTE N°	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
1.194	30/6/2026	MARCOS CANTERO	239	SUBSIDIO ESTUDIANTIL	500.000
TOTAL APOORTE DEL MES : Quinientos mil.----					500.000

Firma del Funcionario Responsable de la Institucion

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaria General

C.I. N° 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".